

Fecha: 27-07-2025
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: Activarán 4 mil Pases Culturales en la región

Pág.: 19
 Cm2: 302,8
 VPE: \$ 492.642

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☒ Positiva

Activarán 4 mil Pases Culturales en la región

Estos podrán usarse para adquirir libros, cómics, instrumentos musicales, artesanía, materiales para obras de arte, entradas a conciertos, cine y obras de teatro, entre otros bienes y servicios.

Cultura
 La Estrella

Un total de 3.990 personas están en condiciones de activar el Pase Cultural en Arica y Parinacota. Una iniciativa que entregará \$50 mil a personas con 18 años, pertenecientes al 40% más vulnerable de la población, como también quienes este 2025 cumplan 65 años y sean beneficiarias de la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Estos recursos, aprobados en la Ley de Presupuestos, podrán usarse para adquirir productos como li-

bros, cómics, instrumentos musicales, artesanía, materiales para obras de arte, entradas a conciertos, cine y obras de teatro, entre otros bienes y servicios culturales.

"Invitamos a las ariqueñas y los ariqueños, que reúnan los requisitos solicitados, para que activen su Pase Cultural. Esta es una política pública que busca fortalecer los derechos culturales de la ciudadanía y que además dinamiza el sector cultural", indicó Verónica Silva Araya, seremi de las Culturas, las Ares y el Patrimonio.

Esta iniciativa conside-

ra una inversión histórica a nivel nacional de \$15.630 millones, que en la Región de Arica y Parinacota se estima que alcanzará a 2.138 beneficiarios de 18 años y 1.811 beneficiarios de 65 años, con una inversión de \$199.500.000.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Para solicitar el Pase Cultural, las personas que cumplan 18 años durante este 2025, que pertenezcan al 40% de los hogares más vulnerables según el Registro Social de Hogares (RSH), podrán activarlo hasta el 31 de diciembre



LLAMARON A LOS ARIQUEÑOS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS A ACTIVAR EL PASE CULTURAL.

de 2025, según su mes de cumpleaños, en el sitio www.chilecultura.gob.cl.

Por su parte, quienes este 2025 cumplan 65 años y tengan su Pensión Garantizada Universal podrán además activarlo en la oficina de Chile Atiende, ubicada en Dr. Juan Noe 933.

El beneficio se otorgará a través del Bolsillo Familiar Electrónico incorporado a la Cuenta RUT del

Bando de Estado de los beneficiarios.

La implementación del Pase Cultural está a cargo del Ministerio de las Cultu-

2.138

beneficiarios de 18 años, y 1.811 de 65 años se estiman en la región.

ras, las Artes y el Patrimonio, y se construye gracias a una articulación clave con instituciones de la administración del Estado, tales como el ministerio de Hacienda, el ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto de Previsión Social (IPS), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y Banco Estado.

Más información en el sitio <https://www.pasecultural.cl>